

EL IGNORANTE

40.

Á LOS SABIOS.

Quando llegó á mis manos el papel del „Amante de la Constitución“ deseaba con todo fervor estar perfectamente instruido en toda la sagrada Historia de la Religión, para poder hablar con acierto contra la proposición que con tanta desvergüenza se lee contra la Iglesia santa. Pero me determiné á ello confiado en que los sábios lo harán por mí, pues conozco se necesita unción de que carezco; prudencia que no tengo, y ciencia que no he adquirido: ellos emplearán sus talentos para mi desempeño, á ellos recuerdo la obligación que tienen de instruir, enseñar, defender, y sostener la Religión pura, y Santa que profesamos: hablen por mí en esta ocasion en defensa de religiosos, de clero y de preces de la Iglesia.

Diré de paso, que si por desgracia nuestra ha habido algunos sacerdotes olvidados de sus deberes, será quizá y sin quizá, porque la escasez y necesidad los ha obligado á solicitar para sostenerse, y no por la mala versacion que el Amante de la Constitución les atribuye infundadamente llamándoles frayles, debiendo decirles religiosos.

Nosotros que vivimos entre los religiosos sabemos como se hallan sus caudales y fincas; éstas arruinadas

sin tener para su reparo; y aquellos, si nó perdidos y detenidos por la infame consolidacion: este pensamiento diabólico con que el demonio tentó á Godoy, lo subió al elevado monte del gobierno, y desde allí le mostró el dinero de las obras pias y de las capellanias, y le dijo: todo esto te daré si postrado me adorares. No resistió como en otro tiempo Jesucristo para enseñarnos, sino que inmediatamente consintió, le dió gusto, y á Dios obras pias; á Dios capellanias, y á Dios beneficios eclesiásticos. Yo pienso que las Españas han padecido desde entonces por esta causa, y es probable. ¿Y Godoy que fin ha tenido? el que tendrá el Amante de la Constitucion si no muda de sistema en orden á religiosos, y en orden á todo lo que pertenezca á Dios.

Señores sabios: yo soy de parecer que el Amante de la Constitucion como ha gastado el tiempo, me parece que en la guerra, no ha tenido lugar ni tiempo para instruirse en nuestra santa Religion, y por eso atribuye á las armas y no á las preces de la Iglesia la libertad de Fernando: pero podia dejar por un rato el fusil de la mano, y tomar el sagrado libro de los Macabeos y lerlo, y veria que todas las batallas militares se han ganado no por la fuerza de las armas, ni por el número de los combatientes, sino por la virtud de Dios que los protege, y que cuando han confiado en si mismos todo ha sido derrotas y confusiones inauditas.

Aquí quisiera yo, y por mi ignorancia no lo hago, relatar al Amante de la Constitucion algunas de las victorias que se len en las escrituras santas; pero si, se las apuntaré para que los sabios se las relaten con toda su extension y claridad.

101 Dicen, pues, que Sanson con una quijada en la mano mató mil Filisteos. Que los Hebreos recobraron del poder de los Filisteos la Arca del testamento. Que Jonatás con solo su escudero fue por una obscura é inaccesible subida, se introdujo en el ejército de los Filisteos, pasó á cuchillo un gran número de soldados, y puso á los demas en confusion. Que David quitó la vida al gigante Goliat. Que Judith libertó á Betulia de la tirania y rigor de Holofernes. Que Débora libertó á los Hebreos del poder de Jabin Rey de los Filisteos. Que Gedeon con solos trecientos hombres entró á la media noche á el campo de los Madianitas poniendolos en tan atropellada fuga que unos á otros se mataban, y era su número de ciento veinte mil.

102 ¿Dirá ahora el Amante de la Constitucion que á la quijada que tomó Sanson en la mano debe la victoria? el lo dirá; pero yo digo que á Dios cuyos designios venero. ¿Dirá que haber recobrado los Hebreos la Arca del Testamento se debió á sus armas, y número? el lo dirá; pero yo diré que los Filisteos mismos la entregaron por los prodigios que esta obraba contra su mentido Dios. Puede que así hayan hecho los Franceses con Fernando, por sus miras particulares. ¿Dirá que Jonatás por sí pasó á cuchillo los soldados Filisteos? yo diré que el poder de Dios que estaba con él, y si no, no. ¿Dirá que la honda de David mató al Gigante? yo diré que Dios que quiso libertar á los Hebreos de este enemigo, y si no, no. ¿Dirá que el valor de Judith libertó á Betulia de el rigor de Holofernes? el lo dirá, y yo diré que Dios se valió de esta beroyca muger para librar á los de Betulia. ¿Dirá que Débora

libertó por sí á los Hebreos, de el Rey Jabin? el lo dirá; pero yo digo que Dios. ¿Dirá que las armas de treientos soldados de Gedeon pusieron en fuga á ciento veinte mil Madianitas? el lo dirá, como dice que Fernando recobró la libertad por las armas españolas, y no por las mentidas preces de los Frayles.

Esta ultima proposición proferida por el Amante de la Constitución es la principal que yo deseo destruir; pero confieso mi ignorancia, y me acojo al sagrado de los sabios, y doctos para que ellos sean mi desempeño; porque ahora deben emplear los talentos que Dios les ha dado, y no reservarlos solo para oposiciones á canongias, y para hacer piezas oratorias lucidas para los púlpitos, sino para rebatir estos papeles que ofenden nuestra Religion, porque soy de parecer que si al principio no se hace esto, irán saliendo otros y otros, y quando volvamos la cara á Dios Religion. Yo deseo que se ponga una Junta interinariamente de censura, y así estaremos seguros, y la libertad de la imprenta será útil, y de ninguna manera perjudicial. El Diabolo tiene soluciones para todo, es muy sabio, alucina, entreda, y tiene entre nosotros por desgracia muchos que le ayuden, y los ignorantes como yo no entendemos de interpretaciones diabólicas, sino de verdades católicas.

El Amante de la Constitución la ama, hace bien: conozco que nos acarrea mil ventajas, que á nuestro Rey le quita casi todo el peso de sobre sus hombros dejandolo Rey: se acaba el despotismo causa de tanta desgracia, de tanta miseria en los pueblos en donde cada comandante, yo lo he visto, ha sido un Rey, pues con solo decir á este se pasa por las armas, no

habia apelacion; no valia mas que dinero; para algunos, para otros nada: y pobre del que se metia á hacer por el infeliz sentenciado á quien por pariente ó por inocente queria patrocinar, se arcabuceaba porque el comandante decia: "ya lo dije: yo lo mando: está visto que no es insurgente; pero para que no lo sea". Cubramos estos funestos acaecimientos con un eterno velo para no hacer recuerdo de ellos, y vamos á nuestro asunto.

Confieso, digo, las ventajas que nuestra Constitucion nos franquea: ¿y será esto motivo para que el Amante á ella quiera acabar con nuestras Religiones, y con nuestro clero? Si ama tanto la Constitucion ¿como no ha visto que comienza, en el nombre del Padre y del Hijo &c. y que dice que la Religion ha de ser la Católica? ¿Pues como llama perjudiciales á los que nos reparten el pan Sacramentado, á los que todos los dias piden por nosotros los vivos y por ese medio millón de víctimas sacrificadas por la Patria y por el Rey? ¿Cuántas de estas víctimas quizá muy allegadas á el Amante de la Constitucion habrán subido al cielo por los sacrificios ofrecidos por alguno de los que llama Frayles perjudiciales? Dios permita que cuando v. se vea en el trance de la muerte, Señor Amante, tenga á su lado un Frayle de estos que dice, y no le suceda lo que á Voltaire que lo pedia á gritos, y sus criados se lo negaron diciendole que tuviera presente que habia escrito que todo eso de confesiones y sacerdotes eran patrañas y embustes, y así murió, ¡infeliz!

Yo no digo que el Amante de la Constitucion sea como Voltaire, será mas cristiano que otros; pero me

temo que: lo diré claro, que me es sospechoso en materia de Religion, pero puede que me parezca por que está tan lejos de nosotros, ó mas bien por mi ignorancia.

Sabios entre quienes vivo, á vosotros dirijo mis supplicas para que seais los que confundan la desvergüenza de ese arrogante que porque ama la Constitucion quiere empezar á componer un mundo corrompido en costumbres quitando Religiosos, y quiere desempeñar el erario con exigir prestamo obligatorio á los que tal vez nada tienen. Ya podia como fué á sacar á nuestro Rey, ir á quitarles á los Franceses tanto millon de dinero que han robado á la España. Ya podia la nacion nombrarlo de vocal representante, ¡que bien que lo desempeñara! ó pudiera comisionarlo para deshacer agravios, amparar viudas, y enderezar entuertos; ya me parece que lo veo, confiscar bienes; pero á los Eclesiásticos: desterrar obispos, destruir conventos, quitar escuelas de enseñanza pública porque no se invirtiese en estos gastos el dinero. Entonces si que seriamos felices, pero gracias á Dios que parece que está lejos de nosotros, pero le temo, ¿porque si Godoy estando lejos nos perdió, este con las alas de aquel que hiciera? que si aquel barrio con solo el dinero de las iglesias, este se llevaria de ellas hasta los mocos de las velas de cera.

Convengo en que los Sés. Generales Ballesteros, Quiroga y los demas tuvieron valor y trabajaron con ardor, y entusiasmo en la guerra; pero tambien lo tuvieron los que antes he apuntado, y si á aquellos los protejia Dios en sus batallas entonces, tambien ahora, porque Dios no se ha mudado, este es uno de sus

atributos que es inmutable, pues confesemos de buena fe que por las oraciones de la iglesia se restableció Fernando á España.

Como el Amante á la Constitucion se imprimió en Madrid, y llegó hasta nosotros, así llegará hasta Madrid lo que vosotros digais, sabios: hablad en favor de nuestra Religion á fin de que allá vean que esta se haya mas bien fundada entre los que la aprendieron, que entre los que la enseñaron, y que los beneficios que recibimos como haber jurado el Rey y nosotros la Constitucion, los recibimos de Dios.

E. I.

Puebla Julio 12 de 1820.

Oficina de D. Pedro de la Rosa.

Sin precio un real.